



ACTA NÚMERO 04 ORDINARIA

1/19

ACTA NÚMERO 04 ORDINARIA

ASUNTO: PASE DE LISTA.

DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

CONOCIMIENTO DE ACTAS CIRCUNSTANCIADAS Y SOLICITUD AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, NOTIFIQUE A EX FUNCIONARIOS EN UN PLAZO NO MAYOR A 5 DÍAS HÁBILES.

NOMBRAMIENTO DE ACTUARIOS NOTIFICADORES.

RATIFICACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DE LOS DIRECTORES DEL INSTITUTO DE LA MUJER, INSTITUTO DE CULTURA, INSTITUTO DEL DEPORTE Y ATENCIÓN AL MIGRANTE.

APROBACIÓN DE LA PROPUESTA A LA LEY DE INGRESOS.

SOLICITUD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA VIAJAR A ESTADOS UNIDOS.

CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

ASUNTOS GENERALES.

CLAUSURA DE LA SESIÓN.

En la Ciudad de Río Grande, Zac., siendo las once horas con veintitrés minutos del día veintiocho de Octubre del año Dos Mil Diez y Seis, reunidos en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, los Regidores que integran el H. Ayuntamiento Constitucional 2016-2018, la INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA, Síndica Municipal bajo la dirección del C. INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ, Presidente Municipal de Río Grande y asistido por el LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA, con el propósito de celebrar Sesión Ordinaria número CUATRO bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Declaración de quorum legal e instalación de la asamblea.
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 4.- Conocimiento de Actas circunstanciadas y solicitud al órgano interno de control, notifique a ex funcionarios en un plazo no mayor a 5 días hábiles.
- 5.- Nombramiento de actuarios notificadores.
- 6.- Ratificación y toma de protesta de los directores del Instituto de la Mujer, Instituto de Cultura, Instituto del Deporte y Atención al Migrante.
- 7.- Aprobación de la propuesta a la Ley de Ingresos.
- 8.- Solicitud del Presidente Municipal para viajar a Estados Unidos.
- 9.- Constitución del Comité de transparencia.



ACTA NÚMERO 04 ORDINARIA

2/19

11.- Lectura de correspondencia recibida.

11.- Asuntos generales.

12.- Clausura de la Sesión.

C. INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Buenas tardes, Regidoras y Regidores, vamos a dar inicio a la Sesión Ordinaria número CUATRO, siendo las catorce, nos ponemos de pie para inaugurar la Sesión, siendo las catorce horas con cincuenta y ocho minutos del día de hoy veintiocho de octubre del año dos mil diez y seis, damos por iniciada la Sesión Ordinaria número CUATRO, señor Secretario por favor haga favor de pasar lista.

C. LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso señor Presidente, procedo a pasar lista.

PASE DE LISTA

PRESIDENTE MUNICIPAL	ASISTENCIA
CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ	PRESENTE
SINDICO MUNICIPAL	
CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA	PRESENTE
REGIDORES	
CIUDADANO INGENIERO J. FÉLIX FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA MARA ESPARZA CASTILLO	PRESENTE
CIUDADANO EDUARDO ZÚÑIGA OCHOA	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MARÍA ELENA GALLARDO PÉREZ	PRESENTE
CIUDADANO INGENIERO FRANCISCO JAVIER AVIÑA RIVAS	PRESENTE
CIUDADANA MA. TERESA RODRÍGUEZ LANDEROS	JUSTIFICADA
CIUDADANO JOSUÉ OMAR MONTES GÓMEZ	PRESENTE
CIUDADANA FRANCISCA ROMÁN TORRES	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA	PRESENTE
CIUDADANO INGENIERO MARCO VINICIO DELGADO MURO	PRESENTE
CIUDADANA INGENIERA JUANA GUADALUPE SILVA MARTÍNEZ	PRESENTE



ACTA NÚMERO 04 ORDINARIA

3/19

CIUDADANO MEDICO CIRUJANO DENTISTA CARLOS ALFREDO MARTÍNEZ DE LA FUENTE	PRESENTE
CIUDADANA AURORA ESQUIVEL LIMONES	PRESENTE
CIUDADANO SANTIAGO VAQUERA ROJAS	PRESENTE

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor Presidente Municipal, Síndica, Regidores, que la Regidora Ma. Teresa Rodríguez Landeros, solicito permiso para ausentarse de esta Sesión de Cabildo, por lo cual se le justifica su falta.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Regidor Honorable Ayuntamiento: Le notifico señor Presidente, que hay 15 miembros del Honorable Ayuntamiento presentes y solamente una regidora ausente pero con permiso justificado, pasamos al punto número tres.

El señor Presidente Municipal CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal, manifiesta: Si señor secretario por favor le sugiero que de lectura al Orden del Día por favor.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso señor Presidente, con facultades en el artículo 90 fracción XII de la Ley Orgánica del Municipio, procedo a dar lectura y aprobación del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Declaración de quorum legal e instalación de la asamblea.
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 4.- Conocimiento de Actas circunstanciadas y solicitud al órgano interno de control, notifique a ex funcionarios en un plazo no mayor a 5 días hábiles.
- 5.- Nombramiento de actuarios notificadores.
- 6.- Ratificación y toma de protesta de los directores del Instituto de la Mujer, Instituto de Cultura, Instituto del Deporte y Atención al Migrante.
- 7.- Aprobación de la propuesta a la Ley de Ingresos.
- 8.- Solicitud del Presidente Municipal para viajar a Estados Unidos.
- 9.- Constitución del Comité de transparencia.
- 11.- Lectura de correspondencia recibida.
- 11.- Asuntos generales.



ACTA NÚMERO 04 ORDINARIA

4/19

12.- Clausura de la Sesión.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora Honorable Ayuntamiento: El área de Oficialía Mayor está incluida.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Si está incluida el Oficial Mayor.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Entonces sometemos a votación la aprobación del Orden del Día, levantamos nuestra mano derecha, quienes estemos a favor.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal:

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le notifico alcalde municipal que el Orden del Día se ha aprobado por UNANIMIDAD.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Pasamos al punto número cuatro, conocimiento de Actas circunstanciadas y solicitud al órgano interno de control, notifique a ex funcionarios en un plazo no mayor a 5 días hábiles, cedo el micrófono a mí Secretario.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Gracias, para decirles eh, Síndica, Regidoras y Regidores, que tenemos, se levantaron este, seis actas circunstanciadas relativas a la entrega recepción de, teníamos como un plazo al día 27 para presentarlas ante el órgano de control interno del municipio, ya fueron debidamente presentadas el día de ayer 27 de octubre del 2016, entonces ya este, ya fueron debidamente recibidas estas este, Actas circunstanciadas con sus respectivos, sus respectivas este, formalidades, se presentaron pruebas al respecto y esto pues con el ánimo pues de transparentar con el ánimo pues de transparentar este sobre todo relativo a la entrega recepción, se nos hizo llegar un documento a través de la Tesorería Municipal, donde se tienen prácticamente a partir de que se da conocimiento ante el Honorable Cabildo de las Actas circunstanciadas, tiene cinco días hábiles, para que este, inicie la instrucción del procedimiento legal de la entrega recepción esto es, una vez que se presentan las actas circunstanciadas ante el contralor municipal, él tiene cinco días hábiles para notificar a la otra parte, quien es la otra parte, la otra parte es este, la administración saliente, entonces ellos tienen cinco días hábiles para este, presentar sus pruebas y alegatos, todo lo que tengan que aportar y entonces esas pruebas o alegatos se les dará conocimiento a las áreas administrativas de los cuales, se presentaron estas actas administrativas se le ha dado cuenta por ejemplo a la sindicatura, a la Tesorería a la dirección de Obras Públicas, a Recursos Humanos, a la dirección de Desarrollo Económico y Social, ellos tendrán pues otro término legal, tres días para que respondan y aporten, inclusive más pruebas si consideran necesarios para pues ir aclarando en ciertas situaciones que se dieron con la entrega recepción y también y creando pues un capítulo ahí de inconformidades, entonces para ello, eh, a partir de ahí pues de los cinco días, tienen quince días todavía, mas, hábiles pues para aportar ambas partes, otros elementos probatorios ya una vez que se cumpla con esto pues se trasmite, se lleva esta documentación a la Auditoría Superior del Estado para que proceda legalmente este si hubo acciones u omisiones que contravinieron al estado de



ACTA NÚMERO 04 ORDINARIA

5/19

derecho pues entonces la Auditoría como órgano fiscalizador de la Legislatura del Estado pues tendrá las facultades pues de crear ahí un capítulo de observaciones de resarcimientos que se tengan que hacer a las autoridades municipales salientes, entonces en este punto señor presidente era únicamente pues para dar este, para dar del conocimiento pues a los y a las regidoras pues que ya se presentó estas actas circunstanciadas que se cumple con el tiempo y la forma, aquí no se necesita ninguna votación, únicamente procedemos pues al siguiente punto del Orden del Día, donde si se tiene que notificar, perdón donde si se tiene que elegir a los actuarios y notificadores que vayan pues a actuar en este proceso de instrucción de entrega recepción, entonces señor presidente este pasamos pues al siguiente punto del Orden del Día que consiste pues en nombrar, el punto número cinco que consiste en nombrar a los actuarios y notificadores.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Si adelante regidora.

CIUDADANA INGENIERA JUANA GUADALUPE SILVA MARTÍNEZ.- Regidora Honorable Ayuntamiento: Nada más, para quien son las notificaciones, a quien van dirigidas las notificaciones.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: O sea aquí ya cuando se presentan las actas circunstanciadas al órgano interno de control o sea la Contraloría con facultades debidamente establecidas en la ley de la entrega recepción, entonces los notificadores actuarios que se van a nombrar van a coadyuvar con el contralor municipal para que hagan las notificaciones a las autoridades salientes, al responsable de Obras Públicas, a la administración saliente, Presidente Municipal saliente, a la Síndica, al Tesorero saliente, etc., etc., es para llevar pues el proceso de manera equitativa o sea un procedimiento equitativo, dándole el derecho de audiencia y de presentación tanto a la parte saliente como a la parte entrante, entonces los notificadores son para que le ayuden al contralor para que notifique a las partes debidamente pues.

CIUDADANA INGENIERA JUANA GUADALUPE SILVA MARTÍNEZ.- Regidora Honorable Ayuntamiento: Entonces pues al ex presidente, a la Síndica, al Tesorero, Obras Públicas, todos los.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: A todos los que de alguna manera tienen responsabilidad no, de acuerdo a las actas circunstanciadas pues, las actas circunstanciadas que se presentaron, ahí se hacen ver las anomalías, las irregularidades que se presentaron este en la entrega recepción pero que de alguna manera son responsables los funcionarios de la administración pasada.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Pasamos al siguiente punto del Orden del Día relativo a llevar a cabo los nombramientos de los actuarios notificadores, quienes tendrán la función de coadyuvar con la oficina de control interno para llevar a efecto el procedimiento legal, relativo a la entrega recepción, para lo cual me permito proponer a las siguientes personas IVÁN JIMÉNEZ CEBALLOS y GUILLERMO VELÁZQUEZ DÍAZ, se encuentran presentes, pásenle por favor, se concede el uso de la voz a las señoras y señores regidores para comentar al respecto, si no hay intervenciones, someto a votación los



ACTA NÚMERO 04 ORDINARIA

6/19

nombramientos las y los regidores que estén con la afirmativa por favor, sírvanse levantar su mano derecha.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Once votos a favor.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Quienes estén con la negativa.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Tres votos en contra.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Abstenciones.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Una abstención.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Se aprueba por MAYORÍA, con 11 votos a favor, señor Presidente, el punto relativo al nombramiento de los actuarios notificadores que son Iván Jiménez Ceballos y Guillermo Velázquez Díaz.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Ahora bien vamos a proceder a tomarles la protesta de ley de los actuarios notificadores, nos ponemos de pie.

Actuarios notificadores del Municipio, protestáis desempeñar leal y patrióticamente el cargo de actuarios notificadores que se os ha conferido, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del estado y las leyes que de ella emanen, mirando por el bien, la prosperidad de la unión y por el bien y la prosperidad del municipio de Río Grande, Zacatecas.

IVÁN JIMÉNEZ CEBALLOS Y GUILLERMO VELÁZQUEZ DÍAZ.- Si protestamos.

Y si así no lo hicieris, que la nación, el estado de Zacatecas y este municipio de Río Grande, os lo demanden, muchísimas gracias.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Continuando con el siguiente punto del Orden del Día, del punto número seis, pasamos al desarrollo de este punto que se refiere a ratificar los nombramientos de los jefes del Instituto de la Mujer, la señorita Elisa López Olivera Huerta, del Instituto de Cultura, el señor Jacobo Ramírez Sánchez, del Instituto de la Juventud Abraham de Jesús García Morales, del Instituto del Deporte Dagoberto Menchaca Fajardo, de la Dirección de Atención al Migrante, Raquel Ferreyro, ahora si vino, la Oficial Mayor Yolanda Haro Chávez y del Jefe de Ecología, del Departamento de Ecología y Medio Ambiente Sergio Córdova Almanza, concedemos la voz a los regidores y regidoras que tengan algún punto, no habiendo ninguna participación, se somete a consideración y a votación la ratificación de los funcionarios que se han mencionado, los que estén con la afirmativa por favor, sírvanse levantar su mano derecha.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le notifico señor presidente, que se ha aprobado por UNANIMIDAD.



ACTA NÚMERO 04 ORDINARIA

7/19

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Vamos a pasar a tomar la protesta a los funcionarios que se va a tomar el cargo.

Funcionarios de los departamentos en mención del municipio, protestáis desempeñar leal y patrióticamente el cargo de funcionarios que se os ha conferido, guardar y hacer guardar la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ella emanen mirando por el bien y la prosperidad de la unión y por el bien y la prosperidad del Municipio de Río Grande, Zacatecas.

Si Protestamos.

Y si así no lo hicierais, que la nación, el estado de Zacatecas y este municipio de Río Grande, os lo demanden.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Bueno seguimos, continuamos con el siguiente punto del Orden del Día que es lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda, relativo a la propuesta del proyecto de ley de Ingresos del año 2017, se le concede el uso de la voz a la presidenta de la Comisión, ingeniera Silvia Ortiz Silva, Síndica Municipal para que de lectura.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Con su permiso señor Presidente, señor secretario, compañeros, compañeras.

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DE RIO GRANDE, ZACATECAS

PRESENTE.

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, artículo 38, 59 y 60 párrafo tercero, artículo 80 fracciones I y II 92 fracción X de la Ley Orgánica del Municipio, artículo 64 inciso (D) del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN

RESPECTO DE ANTEPROYECTO DE LEY DE INGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017.

A la Comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen la Propuesta de Proyecto de Ley de Ingresos correspondiente al ejercicio fiscal 2016, presentado por el C. C.P. JORGE GONZÁLEZ DÍAZ en su carácter de Tesorero Municipal

Visto y estudiado que fue la Propuesta en cita, la Comisión de Hacienda somete a consideración del H. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO.- En fecha 27 de octubre del 2016, el Tesorero Municipal de Río Grande, Zacatecas el C. C.P. JORGE GONZÁLEZ DÍAZ, presentó ante esta Comisión, para su análisis y aprobación el **ANTEPROYECTO DE LEY DE INGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017.**



ACTA NÚMERO 04 ORDINARIA

8/19

RESULTANDO SEGUNDO.- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 80 de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisión de Hacienda, en consecuencia el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen. Dicha comisión se reunió para el efecto el día 27 de octubre del presente año.

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- La propuesta se sustenta en las siguientes motivaciones:

- 1.- Que de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 115 fracción IV inciso c, de la Constitución Política del Estado de Zacatecas y 49 fracción XVI de la Ley Orgánica del Municipio, es facultad del Congreso del Estado las Leyes de Ingresos Municipales.
- 2.- Que son obligaciones y facultades del Tesorero Municipal elaborar y presentar los informes financieros y los correspondientes presupuestos de Ingresos y Egresos del Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 96 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio.
- 3.- Que la presente propuesta atiende los acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), particularmente en lo relativo a la denominación del rubro general del ingreso, a fin de hacer armónica esta disposición hacendaria municipal con lo previsto con el Clasificador por Rubro de Ingresos (CRI) emitido por la CONAC.
- 4.- Que los ingresos percibidos por el Municipio deberán de reflejarse en los registros contables correspondientes de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y lo dispuesto por la CONAC.

SEGUNDO.- La Comisión que suscribe, al pronunciarse a favor de la aprobación del **Anteproyecto de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2017**, toma en consideración los siguientes aspectos: el presente proyecto es congruente con las políticas de racionalidad, austeridad, eficiencia y transparencia.

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 49 fracción XVI y 80 de la Ley Orgánica del Municipio que los integrantes de la Comisión de Hacienda, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO.- Se apruebe en todas y cada una de sus partes el contenido de la propuesta del **Anteproyecto de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2017**, en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos.

Así lo acordaron y firman los ciudadanos Síndico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda de este H. Ayuntamiento 2016-2018 de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Río Grande, Zac., a 27 de octubre del 2016.

COMISIÓN DE HACIENDA

NOMBRE	FIRMA
ING. SILVIA ORTIZ SILVA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN	
C. MA. TERESA RODRÍGUEZ LANDEROS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
L.A.E. MARÍA ELENA GALLARDO PÉREZ	



ACTA NÚMERO 04 ORDINARIA

9/19

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
L.C. LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. AURORA ESQUIVEL LIMONES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. SANTIAGO VAQUERA ROJAS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ING. MARCO VINICIO DELGADO MURO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Es todo señor presidente.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Se concede el uso de la voz señoras regidoras y regidores, alguien que tenga algún punto a favor, en contra.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Bueno si no hay ninguna intervención, vamos a pasar a votar, levantamos nuestra mano derecha por favor, emitirlo de manera económica, levantando la mano derecha, quienes estemos a favor de la aprobación de la Ley de Ingresos.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le notifico señor presidente que por UNANIMIDAD, se aprobó el Proyecto de la Ley de Ingresos 2017.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias señor secretario, pasamos al punto número ocho del Orden del Día, relativo al permiso que estoy solicitando para ausentarme por tres días, dice aquí por cuatro, pero son tres días, toda vez que tengo la encomienda de visitar varios clubs y fundaciones de migrantes de nuestro municipio que radican en los Estados Unidos de Norteamérica esto lo fundamento en el artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 118, 119 fracción XXII de la Constitución Política del Estado de Zacatecas en el artículo 60 de la Ley Orgánica del Municipio, por lo cual le pido a los regidores y si hay algo que manifestar o en contra.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora Honorable Ayuntamiento: Antes una intervención.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Adelante.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora Honorable Ayuntamiento: Nada más, señor presidente, que nos dijera este, específicamente con que clubs van a ir, cuales son las obras que se tienen proyectadas y si se hará acompañar usted de alguno de los funcionarios o compañeros este, regidores para saber a cuánto asciende pues los gastos que se vayan a erogar por el viaje, nada mas eso.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Si como no, alguna otra intervención, bueno si no hay otra intervención, quiero comentarle precisamente que vamos el, mi secretario de Obras Públicas, Eleno Samaniego, va este, nuestro compañero también Miguel Gámez, que son las únicas personas que me van a acompañar y vamos con el objeto de abanderar varios clubs de migrantes, que incluso se conformaron, no tenemos ahorita conocimiento de todos los



ACTA NÚMERO 04 ORDINARIA

10/19

clubs pero son varios clubs que nos están pidiendo precisamente que vayamos y tengamos la atención de ir a abanderarlos con el objetivo de sellar las relaciones para que en los programas del 3 x 1 nos echen la mano para Río Grande, para poder este, coadyuvar con los programas del 3 x 1.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.-
Regidora Honorable Ayuntamiento: Si me permite.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Claro con todo gusto.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.-
Regidora Honorable Ayuntamiento: A mí me gustaría aprovechar este, señor presidente, que esos lazos que sé, yo creo que se vuelven, siempre han estado ahí, solo que un tiempo como que se sintieron con este, abandonados o relegados no solo en lo municipal eh, hay que decirlo también en plano estatal este, luego algunos clubs han tenido problemas y han sido causa pues de que incluso se pierda la confianza de nuestros paisanos para este, participar pero a mí me gustaría este, señor Presidente que se ampliara esto pues, eh, en una de las ocasiones aquí en cabildo, tuvimos la oportunidad de escuchar la intervención de nuestro compañero Santiago, en relación a lo que él le apasiona y que es una parte importante también de las actividades de algunos de los riograndenses como son este, las artesanías, como son los productos típicos de aquí eh, en una ocasión yo tuve la experiencia no en Río Grande, en otro municipio este, de Distrito que bueno el presidente pudo ahí este, extender esas relaciones y esos esfuerzos, incluso se producía mucho durazno pues por citarles un ejemplo no, entonces empezaron a comercializar este, las conservas, los productos derivados del durazno, entonces que fuera una buena oportunidad este presidente, para tender esos lazos, pues no falta tampoco mucho para que ellos este, visiten en la temporada navideña este, acá su gente, sus comunidades, entonces que estos lazos se fortalezcan en más sentidos no solo en el de obras y bueno el mejor de los éxitos para este que se traigan, buenos resultados para Río Grande, que es lo que esperamos todos.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal:
Muchas gracias regidora, le quiero comentar también que precisamente vamos con el Club Santa Elena de Río Grande, que nos está haciendo la invitación también para traernos algunos apoyos de allá de con ellos que son muletas, bastones, andadores, pañales y cobijas para muchos de nuestros ciudadanos que lo están necesitando y también del lado de esta administración, llevamos algunos presentes verdad, que son donados para corresponder a la atención que nos van a dar este clubs de migrantes, efectivamente como decía la compañera es muy importante la relación y estar unidos eh, yo quiero comentar que vamos con la intención de que realmente los clubs no sean nada más los que nos den la firma para muchos proyectos si no que efectivamente colaboren al 100% con lo que es la aportación del club para los programas al 3 x 1, vamos con la intención de unir a Río Grande, realmente eh, la verdad han estado si ustedes se han dado cuenta en las redes sociales, han estado muy unidos en esta administración, siguiendo las redes sociales y la verdad están esperando que el presidente en esta ocasión este, les dé su lugar y yo no nada más voy con la anuencia del presidente municipal si no voy representando a todos ustedes como regidores también de los cuales les voy a dar un abrazo a todos y su saludo, alguna otra intervención.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal:
Vamos a someter a votación si no hay otra, bueno si no hay alguna otra intervención,



ACTA NÚMERO 04 ORDINARIA

11/19

este, les quisiera pedir su, levantemos nuestra mano derecha quienes estén a favor de que se me otorgue el permiso para ir al vecino País del norte, levantemos nuestra mano derecha los que estén a favor, por favor.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le notifico señor Presidente, que por UNANIMIDAD de las y los regidores se le da permiso para que se vaya por tres días a Estados Unidos.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchísimas gracias señores regidores.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Bueno continuamos con el siguiente punto del Orden del Día, relativo a la constitución del Comité de Transparencia, con fundamento en el artículo 24, fracción I y II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en concordancia con el artículo 24, fracción II y artículo 27 de la Ley de Transparencia del Estado de Zacatecas para dar cumplimiento a los objetivos de esta Ley, los objetos obligados deberán cumplir con las siguientes obligaciones, según corresponda de acuerdo a su naturaleza se debe constituir el Comité de Transparencia, las unidades de transparencia y vigilar el funcionamiento de acuerdo a su normatividad interna, es por eso que hay que formar este comité de transparencia, por ello se propone que lo forme un regidor de cada fracción, si fueran gustosos, cada fracción de proponer un nombre, empezamos con la fracción del Partido Acción Nacional, adelante regidor.

CIUDADANO INGENIERO J. FÉLIX FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.- Regidor Honorable Ayuntamiento: Buenas tardes me parece muy buena la propuesta que este comité de transparencia este así pluralmente representado eh, en mi carácter de coordinador de fracción yo propongo a la compañera regidora Mara Esparza Castillo.

CIUDADANO INGENIERO SANTIAGO VAQUERA ROJAS.- Regidor Honorable Ayuntamiento: Este mi intervención es en este sentido, yo pienso que aquí no debemos de como dice el compañero Félix de proponer, si no cada representante de cada partido este, presidente asuma la responsabilidad, somos creo que cinco fracciones y la cabeza es la que debe de responder, yo pienso que no debe de proponer uno a los demás si no que los que están representando la fracción, pienso que deben de representar, para que no haya ningún mal entendido, ningún mal todo que lo represente la fracción.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: El coordinador de la fracción.

CIUDADANO SANTIAGO ROJAS VAQUERA.- Regidor Honorable Ayuntamiento: El presidente de la fracción para darle agilidad.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Están de acuerdo, adelante compañera.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora Honorable Ayuntamiento: Yo creo que si es importante este la pluralidad como se mencionó aquí pero también la flexibilidad compañero luego hay compañeros que tienen este, las aptitudes y que quieren coadyuvar en ciertas comisiones, entonces nosotros en la fracción del PRI si no hay inconveniente proponemos a nuestra compañera Juanita, que ella sea la que se integre ahí y no es precisamente la coordinadora.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Alguna otra moción, adelante compañero regidor.



ACTA NÚMERO 04 ORDINARIA

12/19

CIUDADANO INGENIERO FRANCISCO JAVIER AVIÑA RIVAS.- Regidor Honorable Ayuntamiento: Buenas tardes a todos compañeros regidores, presidente, síndico, secretario, yo como coordinador de la fracción de PRD, nosotros proponemos a la señora Quica Román, para que nos apoye con este proceso.

CIUDADANA FRANCISCA ROMÁN TORRES.- Regidora Honorable Ayuntamiento: Buenas tardes también Honorable Ayuntamiento yo iba a proponer al compañero pero con ganas de abonarle acepto, gracias.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muy bien, muchas gracias, entonces, adelante compañero.

CIUDADANO MEDICO CIRUJANO DENTISTA CARLOS ALFREDO MARTÍNEZ DE LA FUENTE.- Regidor Honorable Ayuntamiento: Buenas tardes, bueno la fracción del PT, elegimos o nos pusimos de acuerdo y queda la regidora Aurora, para integrarse y que quede listo.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Perfecto entonces, aceptas regidora.

CIUDADANA LICENCIADA MARA ESPARZA CASTILLO.- Regidora Honorable Ayuntamiento: Muy buenas tardes compañeros, este por esta ocasión no voy a poder pero si yo propongo que sea nuestro coordinador el señor Félix.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Compañero Félix.

CIUDADANO INGENIERO J. FÉLIX FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.- Regidor Honorable Ayuntamiento: Acepto.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Bueno pues vamos a, Santiago ya aceptó, entonces tome nota señor secretario de los integrantes del comité de transparencia, entonces quedaría por parte del Partido Acción Nacional, el regidor Félix Fernández Hernández, por parte de la fracción del Partido de la Revolución Democrática, nuestra compañera Francisca Román eh, por parte del Partido Revolucionario Institucional, nuestra compañera regidora Juanita, por parte del Partido del Trabajo Aurora Esquivel Limones y por parte del Partido Morena Santiago Vaquera Rojas, están ustedes de acuerdo, vamos a someter a votación, quienes estén a favor, por favor levantar su mano derecha.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le notifico señor presidente, que se ha aprobado el Comité de Transparencia por UNANIMIDAD.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Bueno pasamos al punto número diez del Orden del Día, relativo a la lectura de correspondencia, secretario le ruego de lectura a este punto por favor.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso señor alcalde, doy cuenta de lo siguiente:

1.- Se recibió del ciudadano Pedro Juanes Conde, Director de Desarrollo Económico y Social, lista de fechas, localidad, horario y lugar donde se llevará a cabo la elección de concejales en las diferentes colonias y comunidades del municipio, se les entregó una copia a cada uno de los regidores y regidoras.

2.- Se recibió oficio del Servicio Nacional de Empleo, donde solicita la continuidad del convenio de colaboración con la dependencia para el pago de renta mensual del



ACTA NÚMERO 04 ORDINARIA

13/19

espacio donde se encuentra la oficina, se turnará a la Comisión de Hacienda, es cuanto señor presidente.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Pasamos al siguiente punto del Orden del Día que es.

CIUDADANO INGENIERO MARCO VINICIO DELGADO MURO.- Regidor Honorable Ayuntamiento: Presidente, antes de en relación a la lectura de correspondencia, en el tema, presidente del oficio que turna este, el ciudadano Pedro Juanes Conde, en lo particular su servidor está un poco este inquieto, no se los compañeros porque el acuerdo que se tomó en la reunión de Gobernación, donde se aprobó la convocatoria, se había quedado que después de esa reunión nos íbamos a reunir para definir en equipo, llámese comisión de Gobernación o comisión de Desarrollo Económico, la programación de las comunidades o colonias con sus respectivas fechas y sus respectivas comisiones donde estemos integrados pues todos y realmente pues nunca tocamos este tema, ni en Gobernación, ni en Desarrollo Económico y Social, en ninguna comisión, entonces si es importante presidente, yo sé que tu confiaste plenamente que cada comisión esté funcionando atinadamente, me queda claro que a lo mejor no estas enterado de esta información, tú estás pensando que esta programación ya paso por alguna de las comisiones, no ha pasado, fue una decisión no se quien, no sé si del director de quien la firma pero si es importante que clarifiquemos pues que no estamos cumpliendo con los acuerdos que establecimos en la reunión de comisión, así como lo hicimos para programar la elección de los delegados en una reunión que nos convocó el presidente municipal, como presidente de Gobernación que no estuvo, pero estuvo su secretario del Ayuntamiento, ahí acordamos rutas, acordamos horarios, acordamos lugares, acordamos comisiones y en esta ocasión pues también nos esperamos algo similar para ir juntos como lo hemos dicho, juntos como lo has propuesto tu presidente no.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Claro que sí, señor secretario le concedo el uso de la voz.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Efectivamente regidor, este, si me consta pues que la Comisión de Gobernación está cumpliendo con su parte, también este, platicando con el director de Desarrollo Económico y Social eh, manifestó que una vez que se hayan colocado las convocatorias en las comunidades y en las colonias este se va a hacer una reunión con los regidores para coadyuvar a esta tarea de este de llevar a cabo la elección de los comités de obra, inclusive pues para que cada uno de los regidores se integre a la comisión que para ello tiene designada la dirección de Desarrollo Económico porque dado a que es facultad de la dirección de Desarrollo Económico, llevar a cabo la elección de los comités, entonces si me comento, me menciono inclusive el día de ayer que posteriormente ya a la colocación de las convocatorias se va a reunir con el pleno del cabildo para designar ahí pues este, las rutas donde se van a hacer acompañar pues con el personal de Desarrollo Económico para llevar a cabo la elección de Comités de obras pero si hay pues la voluntad, la voluntad este política del director de Desarrollo Económico pues para llevar a cabo esto no.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Adelante regidora.

CIUDADANA INGENIERA JUANA GUADALUPE SILVA MARTÍNEZ.- Regidora Honorable Ayuntamiento: Pero y las fechas se pueden mover, porque bueno aquí o esto es nada mas una propuesta.



ACTA NÚMERO 04 ORDINARIA

14/19

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Si es una propuesta nada más.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Alguna otra.

CIUDADANA AURORA ESQUIVEL LIMONES.- Regidora Honorable Ayuntamiento: Si este bueno, buenas tardes presidente, síndica, eh, compañeros regidores, yo creo que este, ya había quedado el director de Desarrollo Económico y Social formalmente con todos nosotros creo que si nos iba a convocar para los horarios y para las rutas eh y yo creo que bueno pues si nada más es una propuesta pues entonces no creo que tenga porque haber votación.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: No va a haber votación es una propuesta.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora Honorable Ayuntamiento: Me permite antes, la propuesta concreta sería pues que este, se pudiera convocar a comisiones unidas señor secretario, tanto la de Gobernación como la de Desarrollo y sacar esto a la brevedad yo considero que la elección de Delegados aún y que en algunas comunidades surgieron detalles, este, fue un ejercicio positivo porque fue muy plural, fue transparente, este, todos estuvimos atentos pues de que las cosas se desarrollaron con los temas que ya también aquí se expusieron y que ojala se tomen en cuenta, por ejemplo que se pasó por alto el poner por ahí los nombres, utilizando colores y luego el fondo y demás pues, esos temas ya fueron tocados aquí pero si hacemos una evaluación en general fue muy positiva, porque fue muy transparente, entonces que esta salga de la misma manera si es la rapidez la que se necesita pues a la brevedad este, señor presidente, que convoquen para este ponernos de acuerdo.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Si ustedes lo consideran mañana lo podrían, mañana mismo, para que, están ustedes de acuerdo lo podemos aquí, adelante.

CIUDADANO INGENIERO FRANCISCO JAVIER VIÑA RIVAS.- Regidor Honorable Ayuntamiento: Estas son las fechas que se va a hacer la elección de delegados, pero tenemos hasta el 12 de diciembre, concejales.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: No de noviembre.

CIUDADANO INGENIERO FRANCISCO JAVIER AVIÑA RIVAS.- Regidor Honorable Ayuntamiento: Yo creo que podemos hacerlo en la semana o sea no necesariamente mañana porque tenemos otras ocupaciones también, esa es mi humilde opinión, es cuánto.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Bueno si ustedes, alguna otra propuesta para que lo llevemos a cabo, adelante regidor Marco Vinicio.

CIUDADANO INGENIERO MARCO VINICIO DELGADO MURO.- Regidor Honorable Ayuntamiento: Tú eres el presidente.

CIUDADANO INGENIERO FRANCISCO JAVIER AVIÑA RIVAS.- Regidor Honorable Ayuntamiento: El lunes, bueno este compañeros esta una propuesta aquí, no sé si ustedes están de acuerdo, podemos quedarnos un rato más, ya va a terminar esta



ACTA NÚMERO 04 ORDINARIA

15/19

sesión y podemos ver los de la comisión de Desarrollo Social y Económico, aquí están también los de Hacienda, los de Gobernación y podemos verlo de una vez, les parece.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Perfecto de una vez, adelante, aquí en cortito.

CIUDADANO INGENIERO MARCO VINICIO DELGADO MURO.- Regidor Honorable Ayuntamiento: Es lo mismo, pensamos, pero es importante Presidente, que en la reunión lo definamos bien, porque si es cierto, hubo detallitos en la elección de nuestros delegados que nos sirvió, o sea detallitos que tuvimos que resolver en ese momento como comisión, cada respectiva comisión que iba de regidores pero esas experiencias que ya tenemos cada una de las comisiones pues hay que enriquecerlas ahora con la elección de concejales para que no, si se presentan pues ya saber con qué herramientas entre todos, un detalle se nos presentó a la ruta de nosotros pues que le sirva a los compañeros de las otras rutas y viceversa, pero si es importante pues que lo hagamos en equipo porque así había estado establecido entonces creo que es importante la propuesta del director aunque en la propuesta que habían hecho de convocatoria yo recuerdo que decía que la elección debía, los concejales estaban nombrados para el 12 de diciembre decía un oficio que nos llevaron, decía 12 de diciembre, así dice la convocatoria.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Es que la Ley Orgánica del Municipio contempla 60 días después de la instalación del Ayuntamiento.

CIUDADANO INGENIERO MARCO VINICIO DELGADO MURO.- Regidor Honorable Ayuntamiento: Entonces chéquenlo porque en la, así está la convocatoria marca 12 de diciembre, entonces revisamos esos detallitos.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: 60 días si hay un error por ahí, es al 12 de noviembre.

CIUDADANO INGENIERO MARCO VINICIO DELGADO MURO.- Regidor Honorable Ayuntamiento: Entonces hay que corregir la convocatoria.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Bueno si no hay alguna otra moción o algún tema que ustedes quieran tratar, pasamos al punto número 11, pasamos al siguiente punto del Orden del Día, que es asuntos generales, le concedo la palabra señor secretario.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Pues hasta ahorita no sé si tengan algún punto de, que se tenga que tratar, algún regidor, regidora, eh, yo no tengo, nosotros no tenemos, adelante regidora.

CIUDADANA FRANCISCA ROMÁN TORRES.- Regidora Honorable Ayuntamiento: Es referente al mismo punto que se acaba de terminar de la comisión pues de Hacienda y de Desarrollo Económico y Social, si mal no recuerdo, yo estaba integrada también y no aparezo en esta comisión de Desarrollo Económico y Social, que se pudiera hacer aquí.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Ahorita lo revisamos no, ahorita revisamos presidente de la Comisión de Desarrollo Económico y Social, si está contemplada.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Así es así como se integraron las otras comisiones.



ACTA NÚMERO 04 ORDINARIA

16/19

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Nada más para recordarles compañeros de las comisiones que tenemos pendientes verdad, Juanita con la señora de los perritos eh, con el Pastor del otro día de los desayunos, no se les olvide esos pendientes que tenemos que hay que darles agilidad, son muchos asuntos este, pendientes que hay que darles agilidad si, nada más es un recordatorio compañeros, si tenemos la propuesta de la maestra Bety que encabeza el Empleo, Servicio Estatal de Empleo, perdón eh, nos solicita el apoyo para la renta del local pero luego lo vemos en la comisión de Hacienda, si, les parece, perfecto.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Me permite.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Solicito la voz a mi secretario.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Si, nada más para recomendar digo hay asuntos también que se requieren de urgente resolución no, el efecto este de la renta que necesita el, la oficina Estatal del Empleo, creo están pidiendo \$3,000.00 se hizo un convenio que se ha venido este, firmando año con año, entonces yo considero pues que no debe de atrasarse esta situación renovar, ya sea, aquí se puede este, resolver con la anuencia del pleno porque si requiere pues una pronta resolución porque ya corrieron dos meses, entonces si se necesita pues, de que se firme ese convenio, se renueve y que el Ayuntamiento tenga a bien de exponer esa renta de \$3,000.00 porque luego este, pues, se trata también de apoyar también correlativamente con la esfera estatal en este asunto pues, porque luego si no se les da ese apoyo pudiera ocurrir que pues que se paren las funciones no.

CIUDADANO INGENIERO MARCO VINICIO DELGADO MURO.- Regidor Honorable Ayuntamiento: Correcto Secretario, si me permite.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Adelante regidor.

CIUDADANO INGENIERO MARCO VINICIO DELGADO MURO.- Regidor Honorable Ayuntamiento: Presidente este, no es propuesta la del Secretario, es con carácter de voz informativa por eso nos estaba comentando, verdad secretario, este en el caso de la propuesta de su servidor si va en ese tema, yo si propongo señor presidente que se vote el día de hoy eh, la petición del Servicio Estatal de Empleo porque es un asunto donde ya hay un convenio anual, que lo firma el Servicio Estatal de Empleo con los 58 municipios en el tema donde son sede ellos o son región se hace ese convenio, entonces creo que ahí no hay mucho asunto más que aprobar para que tengan pues la salvedad de cumplir con ese acuerdo que ya tenemos firmado, ya se revisará el posterior acuerdo después del 31 de diciembre, el próximo convenio, pero por lo pronto creo que.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Lo podemos someter, lo podemos votar.

CIUDADANO INGENIERO MARCO VINICIO DELGADO MURO.- Regidor Honorable Ayuntamiento: Mi propuesta es que se vote de una vez.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Perfecto, entonces, adelante regidora.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora Honorable Ayuntamiento: Bueno por el carácter de urgente resolución yo



ACTA NÚMERO 04 ORDINARIA

17/19

aprovecharía que tenemos aquí al señor Tesorero, para que nos este, informe, ese convenio estaba firmado nada más hasta septiembre donde terminaba el periodo o estaba por todo el año.

CIUDADANO CONTADOR PUBLICO JORGE DÍAZ GONZÁLEZ.- Tesorero Municipal: No tengo conocimiento de ese.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: No es que acá está conmigo.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora Honorable Ayuntamiento: A perdón Síndica, entonces es nada más hasta septiembre.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Si la verdad es que este convenio se terminó con el otro.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora Honorable Ayuntamiento: Con la administración.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Entonces ahorita no han pagado la renta desde que entramos nosotros verdad.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora Honorable Ayuntamiento: Bueno la pregunta va encaminada porque si estaba considerado la erogación pues no podría impactar mucho si ya estaba considerada y este y que.

CIUDADANO CONTADOR PÚBLICO JORGE DÍAZ GONZÁLEZ.- Tesorero Municipal: Si está considerada en el presupuesto.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora Honorable Ayuntamiento: Sí que se ratifique.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Que se ratifique precisamente.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora Honorable Ayuntamiento: Si gracias.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Adelante compañero regidor, pásenle el micrófono por favor a nuestro regidor.

CIUDADANO INGENIERO MARCO VINICIO DELGADO MURO.- Regidor Honorable Ayuntamiento: Nomás para consultar a nuestra Síndico si ya tiene la propuesta del nuevo convenio, no sé si ya le llevo la propuesta del nuevo convenio, con el Servicio, si ya le llevo también pues sería bueno ir avanzándole para su respectiva también aprobación no.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Bueno los convenios ahí están, yo lo único que les pedía era a todas las personas que vinieron a solicitarme los apoyos de rentas que daba el municipio, todos los este, arrendatarios querían subir la renta, yo les pedí que de aquí a diciembre por favor nos respeten las rentas que tenían contempladas en este caso, el Servicio Estatal de Empleo son \$4,500.00 es la casa que está al otro lado de la tienda La Perla, es la que está por la calle Hidalgo, entonces nos van a respetar de aquí a diciembre la renta de \$4,500.00, básicamente el convenio es aquí se elabora muy rápido, ya está el machote, se elabora, nada más se manda firmar con la persona dueña del inmueble, me lo trae a mí, se lo pasamos a Tesorería y procede el pago, así es el procedimiento.



**ACTA NÚMERO 04
ORDINARIA**

18/19

CIUDADANO INGENIERO MARCO VINICIO DELGADO MURO.- Regidor Honorable Ayuntamiento: Gracias mi síndico.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Entonces lo sometemos a votación, para que quienes estén a favor de que se continúe con el convenio pues levantamos nuestra mano derecha.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le notifico señor presidente que se ha votado por UNANIMIDAD la ratificación del convenio con la oficina Estatal de Empleo.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchísimas gracias, entonces algún otro punto que tengan por tratar de una vez aquí lo sometemos al pleno de una vez verdad, inmediatamente, alguna otra, alguien que quiera participar antes de que termine la sesión.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Bueno pues si no hay otro asunto que tratar, nos ponemos de pie para clausurar la Sesión.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Damos por clausurada la Sesión, del día de hoy, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON CINCUENTA Y CUATRO MINUTOS DE ESTE DÍA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIEZ Y SEIS, TERMINAMOS LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CUATRO, MUCHÍSIMAS GRACIAS.

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. JULIO CESAR RAMÍREZ LÓPEZ

EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA

SÍNDICO MUNICIPAL

SILVIA ORTIZ SILVA

REGIDORES

REGIDORES	FIRMA
C. J. FÉLIX FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	
C. LIC. MARA ESPARZA CASTILLO	
C. EDUARDO ZÚÑIGA OCHOA	



**ACTA NÚMERO 04
ORDINARIA**

19/19



C. LIC. MARÍA ELENA GALLARDO PÉREZ	
C. ING. FRANCISCO JAVIER AVIÑA RIVAS	
C. MA. TERESA RODRÍGUEZ LANDEROS	
C. JOSUÉ OMAR MONTES GÓMEZ	
C. FRANCISCA ROMÁN TORRES	
C. L.C. LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA	
C. ING. MARCO VINICIO DELGADO MURO	
C. ING. JUANA GUADALUPE SILVA MARTÍNEZ	
C. M.C.D. CARLOS ALFREDO MARTÍNEZ DE LA FUENTE	
C. AURORA ESQUIVEL LIMONES	
C. SANTIAGO VAQUERA ROJAS	